

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero de fecha 07.02.2022, presentada por el contribuyente VICENTE ALEJANDRO PEÑA HEYBOER.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.93.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3483, del 16.12.2021.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

CONSIDERANDO

1. El ORD N° 114, recepcionado con fecha 07.02.2022, evacuado por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, señala que contribuyente cancela \$35.387 por concepto de primera Licencia de Conducir Clase B, por no continuar con el trámite.
2. El Certificado N°28, de fecha 16.02.2022 de Tesorería Municipal, que certifica registro de Ingreso Percibido, por pago de la Orden Municipal N°7087288.

DECRETO

1. Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

NOMBRE : VICENTE ALEJANDRO PEÑA HEYBOER.
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR : TEMUCO
MONTO A DEVOLVER : \$35.387.- DEPOSITAR EN CUENTA CORRIENTE, BANCO SANTANDER N°
MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN : NO CONTINUA EL TRAMITE.

2.- Impútese la presente devolución al siguiente ítem del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002002 Control de Licencias (\$ 35.387.-) Menor Ingreso.

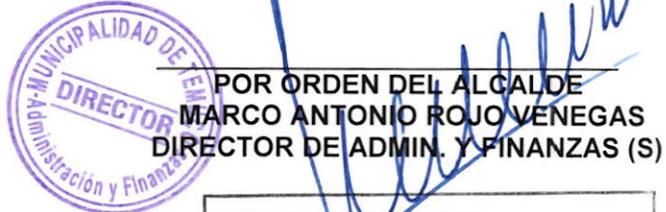
3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JUAN CARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DEL ALCALDE
MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS
DIRECTOR DE ADMIN. Y FINANZAS (S)

- HAA/HNA/bcf
- Of. Partes
 - Contabilidad
 - Depto. Rentas y Patentes
 - Depto. de Tesorería Municipal
 - Depto. Gestión Abastecimiento
 - Dirección de Tránsito
 - Dpto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaría Municipal)
- IDDOC: 2424435**

| | |
|------------------------|-----------------|
| REFRENDACION DEL GASTO | |
| ITEM | 2601 |
| PRESUPUESTO VIGENTE | 20.000.000 |
| MONTO COMP PTE. DCTO. | 35.387 |
| SALDO DISPONIBLE | |
| REF N° | 1779 24.02.2022 |